

DISTRITO DE LAREDO

CANDIDATURA CONSERVADORA

D. LUIS MARIA DE AZNAR Y TUTOR

El distrito de Laredo

Lo cierto es que no se sabe por dónde tomar la vana palabrería de El Candidato. Parece que se ha enmorinado de la táctica del señor Leroux en el Congreso para defenderse de los cargos concretos que se le hacían, desviando la cuestión y hablando de españolismo y de los solidarios, cuando se trataba de cemento y de agua, a ella se agarra como un desesperado. Habrá que traerle a la cuestión, aunque no quiere, tanto porque no gustamos de perder el tiempo, como porque no contamos, gracias a Dios, con un público como el de El Cantábrico a quien entretengan esas ridículas declamaciones.

Por su parte las distinguidas señoras que realizaron con su presencia los salones del Círculo en el reciente y último baile, se disponen a concurrir al de mañana, para renovar los gratísimos recuerdos que les dejó el pasado.

Ayuntamiento LOS PRESUPUESTOS

Continúa ayer en el Ayuntamiento la sesión de la Junta municipal de asociados para examinar y discutir el presupuesto de 1911. Preside el señor San Martín y asisten los señores García (E.), Martínez, Nardiz, Escalante, Polo, Gómez (J.), Rivero, González (E.), Gutiérrez, Herrero, Gómez (G.), Haldobro, García (J.), Arral, Ruiz, López del Moral, La Torre, Lloreda, Calvo, Zemanillo, Egullor, Brera, Pelayo, Aurreche, Mezquida, Barnejo, Gumbarte, Santiago, González, Solara, Barquin, Ubierna y García.

GASTOS

- Relación número 2.—Material de oficinas. Se aprueba.
Relación número 3.—Suscripciones. Se aprueba.
Relación número 4.—Conservación y reparación de efectos y mobiliarios. Se aprueba.
Relación número 5.—Quintas. Se aprueba.
Relación número 6.—Elecciones. Se aprueba.
Relación número 7.—Gastos de representación. Se aprueba.
Relación número 8.—Vestuario de la guardia de consumos. Se aprueba.
Relación número 9.—Alcaldía y tenencias. El señor García (E.) pide se aumenten 5.000 pesetas para gastos de representación del alcalde.
Se oponen los señores Herrero y Rivero y defiende la enmienda el señor Gómez (J).
En votación nominal se desecha por 19 votos contra 13 la proposición del señor García (E.) y se aprueba la relación.
Relación número 10.—Guardia municipal. Se aprueba.
Relación número 11.—Equipo y vestuario de la guardia municipal. Se aprueba.
Relación número 12.—Seguros de incendios. Se aprueba.
Relación número 13.—Socorros de incendios y salvamentos. Se aprueba.
Relación número 14.—Sostenimiento de la Banda municipal. Se aprueba.
Relación número 15.—Gastos generales de policía urbana. Se aprueba.
Relación número 16.—Alumbrado. Se aprueba.
Relación número 17.—Limpieza. Se aprueba, después de presentar y retirar el señor Gómez (G.) una enmienda para que se aumente a 325 el jornal de dos conserjes de los lavaderos.
Relación número 18.—Paseos y arbolados. Se aprueba.
Relación número 19.—Premios a matadores de animales dañinos. Se aprueba.
Relación número 20.—Mercados y puestos públicos. Se aprueba.
Relación número 21.—Matadero. Se aprueba.
Relación número 22.—Cementerios. Se aprueba.
Relación número 23.—Agua. Se aprueba.
Relación número 24.—Explotación de la red telefónica y presupuesto correspondiente. Se aprueba.
Relación número 25.—Personal de Instrucción pública. El señor Gómez (G.) presenta una enmienda para que se aumenten 900 pesetas con destino a tres auxiliares para las escuelas de Monte, Cuzto y San Román.
Se opone el señor Gómez (J) por entender que es muy poca cantidad y no resolvería nada en favor de la enseñanza.
En votación nominal se desecha esta enmienda y se aprueba la relación.
Relación número 26.—Material de escuelas. Se aprueba.
Relación número 27.—Rebajas. Queda aprobada.
Relación número 28.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 29.—Socorros domiciliarios. Se aprueba.
Relación número 30.—Auxilios benéficos. Se aprueba.
Relación número 31.—Socorro y conducción de pobres transeúntes y Asilo de la Caridad. Se aprueba.
Relación número 32.—Socorros a emigrados pobres. Se aprueba.
Relación número 33.—Entretención de edificios. Se aprueba.
Relación número 34.—Entretención de caminos piseos y arbolados.
Se da lectura de una reclamación del Real Club Automovilista pidiendo se adquiera un rodillo de vapor para arreglar las carreteras.
El señor Escalante defiende la adquisición del rodillo, recordando que el Ayuntamiento reconoció su necesidad y acordó su adquisición eliminando la cantidad necesaria para comprar el rodillo si hacer la nivelación del presupuesto.
Después de breve debate se acuerda, en votación nominal, consignar 15.000 pesetas para el pago del primer plazo de un rodillo mecánico.
El señor Gómez (J.) solicita que de los trece camineros que aparecen en la partida número 5 se destinen dos a los pueblos.
Esta petición da lugar a larga discusión en que intervienen varios concejales, hasta que se declara terminado el incidente y se aprueba la relación.
Relación número 35.—Entretención de fuentes y cisternas. Se aprueba.
Relación número 36.—Entretención de alcantarillas. Se aprueba.
Relación número 37.—Entretención del matadero. Se aprueba.
Relación número 38.—Aceros y empedrados. Se aprueba.
Relación número 39.—Personal de obras por acomodar. Se aprueba.
Relación número 40.—Material de obras por administración. Se aprueba.
Relación número 41.—Reparación de cementerios. Se aprueba.
Relación número 42.—Cárcel del partido judicial. Se aprueba.
Relación número 43.—Socorros a presos y detenidos. Se aprueba.
Relación número 44.—Censos corrientes. Se aprueba.
Relación número 45.—Funciones y festejos. Se aprueba.

Relación número 46.—Pensiones y jubilaciones. Se aprueba.
Relación número 47.—Intereses y amortización de empréstitos. Se aprueba.
Relación número 48.—Créditos reconocidos. Se aprueba.
Relación número 49.—Subvenciones y compromisos varios.
Se da lectura de una carta de don Eduardo P. del Molino recordando que no se ha incluido en presupuesto la cantidad acordada para el estudio del proyecto de ferrocarril de Santander a Burgos.
Queda pendiente esta relación hasta que Contaduría facilite algunos datos.
Relación número 50.—Expropiaciones. Se aprueba.
Relación número 51.—Litigios. Se aprueba.
Relación número 52.—Contingente para gastos provinciales.
Se da lectura de una comunicación del presidente de la Diputación pidiendo que se aumenten 99.314 72 pesetas a lo que se señala por contingente.
Se suscita discusión sobre este extremo y en votación nominal se acuerda no acceder a la petición y que quede consignada la cantidad que señaló el Ayuntamiento.
Relación número 49.—Vuelve a tratarse de esta relación y se acuerda consignar 5.000 pesetas para el estudio del ferrocarril de Santander a Burgos.
El señor López del Moral pide que se consignen dos mil pesetas para «una escuela de la calle de San Roque».
Los señores Gómez (J.) y Escalante preguntan qué clase de escuela es la que defiende el señor López del Moral.
Estrecha tanto el señor Escalante al señor López del Moral que éste aunque se resiste y no habla más que de la calle de San Roque acaba por decir que se trata de una asociación de enseñanza laica.
En votación nominal se desecha la proposición del señor López del Moral.
Relación número 53.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 54.—Para obras de nueva construcción.
Se da lectura de la reclamación de la Liga de Contribuyentes pidiendo que se suprima la cantidad para un concurso de proyecto de alcantarillado.
El señor Gutiérrez ruega que se eleve en 28.000 pesetas la partida de obras que se acuerden por subasta ó administración.
El señor Lloreda pide que se suprima la consignación para la obra de la carretera de la Cañía y se aumente lo necesario para el arreglo de la subida de Peñas Morenas.
El señor Gómez (J.) combate la pretensión de la Liga.
En votación nominal se desestima la solicitud de la Liga de Contribuyentes.
El señor Lloreda retira su proposición y hace suya la del señor Gutiérrez que, en votación nominal se desecha.
Queda aprobada la relación.
Relación número 55.—Imprevistos. Se aprueba.
Relación número 56.—Pago de obligaciones por el concepto. Se aprueba.
Terminadas las relaciones de gastos se designa a la Comisión de presupuestos, al concejal señor Gómez (J.) y a los asociados señores Solara y Mezquida para que propongan la nivelación.
Y se suspende la sesión.

Relación número 57.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 58.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 59.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 60.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 61.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 62.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 63.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 64.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 65.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 66.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 67.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 68.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 69.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 70.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 71.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 72.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 73.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 74.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 75.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 76.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 77.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 78.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 79.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 80.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 81.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 82.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 83.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 84.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 85.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 86.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 87.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 88.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 89.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 90.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 91.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 92.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 93.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 94.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 95.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 96.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 97.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 98.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 99.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 100.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 101.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 102.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 103.—Alquileres de edificios. Se aprueba.
Relación número 104.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

Relación número 105.—Alquileres de edificios. Se aprueba.

El señor Aznar

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche llegó a esta ciudad nuestro querido amigo el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Laredo don Luis María de Aznar y Tutor.
El señor Aznar fué saludado por numerosos amigos.
Reciba el candidato conservador por Laredo nuestro más cordial saludo.
Como también dijimos ayer, hoy saldrá el señor Aznar a recorrer el distrito en el que permanecerá hasta después de la elección.

TEATRO

Con muy numerosa y selecta concurrencia, como era de esperar dados los prestigios y las simpatías de que tan justamente goza la distinguida triple señorita Hermilina Velasco, celebró anoche la notable cantante su beneficio, poniéndose en escena tres de las obras en que más se distingue: Juegos malabares, Marina y El anillo de hierro.

No hemos de volver a hablar de la interpretación esmerada que dichas obras dá la Compañía del señor Casala, ni de los méritos indiscutibles de la beneficiada, que tantas veces hemos tenido la satisfacción de señalar desde que hizo su debut en Santander. Hermilina Velasco es, ante todo, música, y como tal no es extraño que su mayor esmero lo ponga al servicio de la partitura, estudiándola con conocimiento de causa y ejecutándola conscientemente, con ese justo perfecto y esa afinación impecable del que confía más en su saber que en el oído, y con esa sobriedad y justeza que, aunque no provoca el entusiasmo de los amigos de los latiguitos, debe de ser la condición esencial para todo el que se precie de buen aficionado. Su voz, aunque poco flexible para ciertas obras en que se abusa de la fermata, el gorgorito y otros excesos, es límpida, fresca, y sobre todo unítmica en todos los registros, condición de las más preciosas para todo cantante. Como actriz, si bien es verdad que no puede presentarse como un modelo de desenvolvimiento, principalmente para algunas obras alegres del moderno repertorio chico, es muy aceptable y está muy acertada interpretando nuestra antigua zarzuela grande.

Su stable trato y su esmeradísima educación la han proporcionado en Santander, aparte de sus admiradores como artista, buen número de amistades personales, que anoche acudieron también al teatro a rendir a Hermilina Velasco el consabido tributo de simpatía.
Lo mismo en las obras de vespertino que en la sección de las diez de la noche, la beneficiada recibió inequívocas muestras de afecto del público santanderino, ovaciones constantes y entusiastas que la obligaron a repetir algunos números, y una magnífica colección de valiosos obsequios y artísticas canastillas de los abonados, sociedades y numerosos amigos.

Reciba la simpática cantante la efusiva enhorabuena que nos complacemos en enviarla desde estas columnas por su señalado triunfo.

CARIDAD

Suscripción para socorrer a las familias necesitadas en las fiestas de Navidad:

Table with columns: Name, Amount (Pesetas), Total. Includes names like Don Paulino y Teresa Orta, Doña Francisca Haro, etc.

(Sigue abierta la suscripción en la Alcaldía y en los periódicos locales. Hoy es el último día que se admiten donativos.)

El "Corcovado,"

Ayer mañana entró en el puerto, procedente de Veracruz y Habana, el vapor alemán Corcovado, dejando los siguientes pasajeros:
Don Arturo de la Cruz, Justo Guisasa y familia, Manuel Rodó Guiz, Constantino Miranga, Manuel Casado G., Manuel Rodríguez, José Simón, Manuel González, María Verdú, Casero Lavandero, Celestino Ferrández, Pablo Antoliguirre, José Rodríguez, María Obin, Manuel Rodríguez, José Suárez, Pilar Obin, Adela Sánchez, María Sánchez, Dolores Sánchez, Andrés Pardo, Joaquín Menéndez, Narciso González, Antonio P. Fernández, Guillermo Sanz, Manuel Martínez, Joaquín Pereda, Enrique Fernández, Arsenio Ortiz, José A. González, Manuel Sánchez, Ramón Blanco, Andrés Álvarez Martínez, Jesusa Basandía, Luz Basandía.

EL SEÑOR D. AURELIO DEL MAZO Y SOTA Ha fallecido en Renedo de Piélagos, a las tres de la tarde DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1910

LA SEÑORA D. ANASTASIA SAINZREGADERA BARRENCOA HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Juan Bautista del Castillo G. Solana QUE FALLECIÓ EN 22 DE DICIEMBRE DE 1909

SANTORAL Día 22.—Jueves.—San Damián, patrón de Lobre, San Zedón, San Flaviano, Nuestra Señora del Destierro y San Anastasio.
Doctor R. F. de Caley OCULISTA Consulta de 11 a 1, excepto días festivos BURGOS, 3
José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos Calle de Burgos, 1, segundo
En la Farmacia del Dr. Montañón se halla a la venta, con prescripción facultativa, el nuevo medicamento SALVARSAN, más conocido con el nombre de 606.

BOTICA del PUENTE G. Navedo Dueñas pone en conocimiento de la clase médica que tiene a su disposición la preparación SALVARSAN 606, y que en el laboratorio anexo a dicha farmacia se hace la investigación necesaria (reacción Wassermann) para saber si en la sangre existe el trepanoma pélico, causa de la avaria, que exige la aplicación del medicamento.
Farmacia de Lloreda Mazo En esta farmacia se halla a la venta el 606 (Salvarsán). Alameda de Jesús de Monasterio, 6 y 8
Emilio López Bisbal ABOGADO Procurador de los Tribunales Wad-Rás, 3, 2.º
LA ATALAYA se vende en Madrid: en el kiosco de la calle Mayor, número 1, de Antonio Fernández, y en el de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos.

Ecos de sociedad

Mañana viernes se celebrará en los elegantes salones del Círculo de Recreo un animado baile de confianza organizado por el elemento juvenil del Círculo.
Sabemos que entre los simpáticos y distinguidos jóvenes del referido bullicioso elemento reina una animación extraordinaria y una justificada impaciencia ante la proximidad del fausto suceso.

Panorama

GORDO sublime que del bombo ocurro saldrás deslumbrador en este día vestido por mamá La Lotería de dorado ropaje a su conjure; yo no sé a dónde irás, pero te aseguro que te recibirán con alegría, desparando cohetes a porfía, sorbiendo copas y fumando puro.
Dentro de pocas horas, rutilante, correrá por los hilos ruidamente de extremo a extremo de la España andante. ¡Oh río de metal ardecente! Permíteme, noble góndol, que te cante y déjame que envíe al que te cuente!
AMADIS.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Selecciones superiores americanas trabajo garantizado sele puestas. No retrasarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2. Santander

NOTICIAS

PARA NAVIDAD

Mazapanes Turrones Mantecados Champagnes Vinos generosos Vinos de Burdeos Vinos del Rhin Caperones de Bayona Bacalao finísimo

SE PREPARAN BESTAS Y LOTES PARA REGALOS

JULIAN LOPEZ

SUCESOR DE A. OTERO

WAD-RAS, 7. - Teléfono 330

Servicio a domicilio

Intrusión pública

Los hijos del personal de maestros de escuelas diurnas y de adultos se pegarán en la siguiente forma:

Partido de Santander.—Los días 23 y 24.
Partido de Reinos.—Desde el día 23 al 31.
Partido de Torrelavega.—El día 24.

Se ruega a los señores maestros que en todo lo que a ser el último mes del año y en más breve el plazo para la entrega de nómina, acudan con puntualidad al cobro de sus haberes.

Hemos recibido un artístico almanaque perpetuo de los que reparte entre sus favorecedores el acreditado establecimiento de muebles y tapicería La Gran Bretaña, Compañía, 22.

Agradecemos la atención.

Ha sido detenido por la guardia civil de Villaseca un minero llamado Isidro Antón Pérez, natural de Zamora, autor del hurto de un gallo a José Llano.

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Calle de S. I. Eusebio, 42, 1.º

El 606 en el Astillero

Acaba de recibirse de Alemania en la Farmacia de Nicolás Pardo (antigua de Aguirre), donde podrá adquirirse desde hoy.

El día 17 del actual los vecinos de Riva (Ruesga) Manuel y David Piedra causaron lesiones con un palo a su convecino Ramón Ochoa.

La guardia civil de Arredondo detuvo a los agresores y los puso a disposición del Juzgado.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Alfoz de Llorca, un joven, llamado Saturnino Cabezas, que incendió un monte en término de Cigüenza, causando daño por valor de 3.000 pesetas.

VICENTE AGUINACO

COUPLISTA

Consulta de diez a una—Blanca, 40

SU VENDIAN PINAS

LA CUBANA, Calzadas Altas 15

Añadiendo una prueba más de generosidad a las muchas que ya tiene dadas don Antonio Blanco, ha cedido la planta bajá de su propiedad, en la Ribera, para que en ella instalen la tómbola las señoras que forman la Junta para la repesca de la trata de blancas.

Lo hermoso del sitio y el atractivo de los objetos que con este fin tienen preparados, son la garantía de que no saldrán defraudadas las esperanzas de aquellas señoras empolladas en tan noble empresa.

En el paso a nivel de la calle de Castilla un tranvía eléctrico alcanzó ayer a un carro guiado por Miguel Arcecho.

El carro resultó con algunas averías y el carretero tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de varias lesiones, afortunadamente de poca importancia.

Dr. Herrera Oria

SOLD PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MUELLE, 7 y 8, 2.º IZQUIERDA

Al público

Por tener que hacer una importante obra. Verdadera realización de todas las existencias de la Casa de hijos de Miguel Valverde desde el día 22 de diciembre al 8 de enero a precios nunca vistos. Horas de venta de nueve a una y de tres a ocho.

Precio fijo

Plaza Vieja números 1 y 3

El 606 (Salvarsan)

se halla también a la disposición de la clase médica en la farmacia del señor Arce, farmacéutico titular del Astillero.

Saturdino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Depilación eficaz e inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.º

PERDIDA

La tiene toda persona que no compre los tejidos en LA VILLA DE MADRID

R. Presmanes dentista

Puente, 1, duplicado, principal.

Bomba va!

El estampido de varios cohetes y bombas llamaron anoche la atención del vecindario. Los disparos partían de la calle de Rualasak. La guardia municipal recogió el permiso que exhibió un individuo y formuló la oportuna denuncia, pues ese permiso no era más que para disparar cohetes y no bombas.

No pudo averiguarse la causa del regocijo de los que disparaban los cohetes.

SINIEGA ANILLO

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Reserva 1, Puerto. - De diez a una

GRAN SALON DE PELUQUERIA

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 8

Salón limpia becas en el mismo local.

Ayer falleció la señora doña Anastasia Sáinz Regadera.

Rachó su familia el testimonio de nuestro más cordial pésame.

La guardia municipal denunció ayer a un sujeto llamado Santiago González Rasines que en la Plaza de Velarde promovió un escándalo y dio una bofetada a Encarnación Trueba.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del *Licor del Folo*, usalo diariamente porque está seguro no padecer jamás de la boca. Hecho probado.

Por la guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha sido denunciado un sujeto llamado Alfredo Arredondo, vecino de Allendelagua, por haber cortado y extraído del monte «Cansido» cinco pinos maderables.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Alameda primera, número 5, 2.º Izquierda

AL LADO DE LA AUSTRIACA.

Hemos recibido un ejemplar, galantemente dedicado, del canto a Venezuela, del que es autor el señor Arreaza Calatrava, inspirado poeta. Muy alabado por sus méritos literarios. Agradecemos mucho la atención.

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 19. - TELÉFONO 101

El más moderno y elegante. Espas para 150 comensales. Orquesta de 12 músicos.

Almuerzo, a 750 pesetas; comida, a 6 pesetas.

Servicio permanente de la tarde.

Especialidad en bodas y banquetes. Gallina en pepitoria.

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

ARMANDO COSTA, MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago. Tratamiento de reyes y sus aplicaciones. Baños de las, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.

Paseo de Mendáiz Pelayo (Villa Anglada)

Consulta de 3 a 5

SANTANDER y la provincia, saben ya que la Compañía RAMOS, Eecdo, 11, es la casa que vende los turrones legítimos más finos y más baratos, pues hace años viene demostrándolo, como así mismo mazapanes y otros artículos de Navidad.

Bolsas

| DE MADRID | | Día 20 | Día 21 |
|---|------------|--------|--------|
| Interior serie | F. | 84 95 | 84 90 |
| | D. | 85 00 | 84 95 |
| | E. | 85 15 | 85 10 |
| | G. | 86 40 | 86 35 |
| | H. | 86 70 | 86 75 |
| | I. | 86 70 | 86 75 |
| | J. | 86 70 | 86 75 |
| | K. | 86 70 | 86 75 |
| | L. | 86 70 | 86 75 |
| | M. | 86 70 | 86 75 |
| | N. | 86 70 | 86 75 |
| | O. | 86 70 | 86 75 |
| | P. | 86 70 | 86 75 |
| | Q. | 86 70 | 86 75 |
| | R. | 86 70 | 86 75 |
| | S. | 86 70 | 86 75 |
| | T. | 86 70 | 86 75 |
| | U. | 86 70 | 86 75 |
| | V. | 86 70 | 86 75 |
| | W. | 86 70 | 86 75 |
| | X. | 86 70 | 86 75 |
| | Y. | 86 70 | 86 75 |
| | Z. | 86 70 | 86 75 |
| Amortizable 5 por 100 | | 101 25 | 101 25 |
| Banco Español del Río de la Plata | | 101 30 | 101 25 |
| Azucareras.—Acciones preferentes | | 59 50 | 59 50 |
| Idem.—Idem ordinarias | | 60 00 | 60 00 |
| Idem.—Obligaciones a por 100 | | 51 00 | 51 00 |
| Cédulas a 4 por 100 | | 101 25 | 101 25 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, a por 100 | | 00 00 | 00 00 |
| Banco de España | | 450 00 | 450 00 |
| Tabacos de Filipinas a por 100 | | 352 00 | 351 00 |
| Banco Hispano-Americano | | 000 00 | 000 00 |
| Francés | | 7 30 | 7 25 |
| Libras | | 00 20 | 21 10 |
| Interior, fin. | | 00 00 | 85 40 |
| Exterior en París | | 00 00 | 95 02 |

Telegrama de Bézard y C.

| DE BARCELONA | | Día 20 | Día 21 |
|-----------------------|--|--------|--------|
| Interior a por 100 | | 86 50 | 85 55 |
| Amortizable 5 por 100 | | 85 02 | 85 02 |
| Amortizable 5 por 100 | | 100 90 | 101 10 |
| Amortizable 5 por 100 | | 60 00 | 60 00 |
| Amortizable 5 por 100 | | 93 75 | 94 12 |
| Amortizable 5 por 100 | | 90 00 | 89 12 |
| Amortizable 5 por 100 | | 96 50 | 96 50 |
| Amortizable 5 por 100 | | 96 62 | 96 62 |
| Amortizable 5 por 100 | | 102 00 | 101 87 |
| Amortizable 5 por 100 | | 00 00 | 86 25 |
| Amortizable 5 por 100 | | 108 25 | 96 25 |
| Amortizable 5 por 100 | | 95 00 | 95 00 |
| Amortizable 5 por 100 | | 94 00 | 94 00 |
| Amortizable 5 por 100 | | 101 00 | 101 25 |
| Amortizable 5 por 100 | | 00 00 | 00 00 |
| Amortizable 5 por 100 | | 100 00 | 100 00 |
| Amortizable 5 por 100 | | 90 25 | 90 60 |
| Amortizable 5 por 100 | | 95 85 | 95 65 |
| Amortizable 5 por 100 | | 7 20 | 7 25 |
| Amortizable 5 por 100 | | 27 10 | 27 11 |

| DE SEVILLA | | Día 20 | Día 21 |
|--|--|--|--------|
| Amortizable 4 por 100 | | 92 10 | 92 10 |
| Amortizable 5 por 100 | | 101 25 | 101 25 |
| Interior a por 100 | | 86 30 | 86 30 |
| Obligaciones de los Ferrocarriles Va conde | | 101 00 | 101 00 |
| Puertos, 5.º 100/50 | | 100 00 | 100 00 |
| Acciones Minas de Cala: 120 | | Explosivos: 112 | |
| M. ruidos Unión: 14 | | Ferrocarriles Vascongados: 105 | |
| Banco de Chile a por 100 | | 234 fin cortante | |
| Banco de El Indo: 929/50 | | Hidroeléctrica Ibérica: 115 | |
| Polaris: 61 | | Obligaciones del Banco de Chile (300) a 30 pesetas | |

| DE PARÍS | | Día 20 | Día 21 |
|-------------------------------|--|--------|--------|
| De Beers ordinarias | | 443 00 | 445 00 |
| Jagersfontein | | 2 70 | 2 07 |
| Chartered | | 41 00 | 41 00 |
| Crown Mines | | 302 00 | 302 00 |
| Goldfields | | 138 00 | 138 00 |
| Rand Mines | | 212 00 | 212 00 |
| Tanganyika | | 150 00 | 150 00 |
| Transvaal | | 59 00 | 59 00 |
| Village Deep | | 00 00 | 54 00 |
| Agropano mixto a por 100 | | 00 00 | 00 00 |
| Cañonchou | | 324 00 | 323 00 |
| Gairo Helipolis | | 251 00 | 251 00 |
| Banco Peninsular | | 223 00 | 220 00 |
| Platino | | 645 00 | 653 00 |
| Spar Petroleum | | 36 00 | 35 10 |
| Banco Español de la Isla Cuba | | 503 00 | 510 00 |
| Banco Francés | | 928 00 | 929 00 |
| Banco Unión Parlatón | | 1123 | 1124 |
| Credit Mobilier | | 748 00 | 746 00 |
| Banco Esp. Río Plata | | 459 00 | 456 00 |
| Banco Catiama | | 880 00 | 882 00 |
| Banco Ruso-Chino | | 6 30 | 6 07 |
| Credit Franco-Belga | | 97 07 | 97 10 |
| Deuda del Brasil a por 100 | | 90 32 | 91 45 |
| Deuda portuguesa | | 66 95 | 67 10 |
| Deuda Serbia a por 100 | | 88 10 | 88 40 |
| Deuda Rusa, 1806 a por 100 | | 104 71 | 104 85 |
| Ruso a 1/2 por 100, 1809 | | 108 62 | 103 75 |
| Turco | | 92 92 | 92 97 |
| Exterior español a por 100 | | 95 05 | 95 02 |
| Ferrocarriles Andaluces | | 289 00 | 282 00 |
| Nortes | | 401 00 | 403 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | | 422 00 | 425 00 |
| Industria | | 304 00 | 305 00 |
| Minas | | 77 00 | 77 00 |
| Sonowick | | 1756 | 1747 |
| Nord-Sud | | 1805 | 1425 |
| Ste. Norwégienne de L'Azote | | 303 00 | 303 00 |

FIAMBRES POR RACIONES, SIEMPRE FRESCOS

Quesos de todas clases del país y extranjero

ULTRAMARINOS

LA CONCHA

— DE —

FEDERICO ALDASORO Y C.ª

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS

SERVICIO A DOMICILIO

Especialidad en cafés tostados y chocolates elaborados a brazo

Pídase en todas partes

Anis Udalla

El más rico e higiénico de todos los conocidos

Baldomero Landa. — UDALLA (SANTANDER)

PARA DETALLES: JULIO PALACIOS, ATARAZANAS, 11

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid, 21.—(Varias horas)

El Rey de caza

Después de despachar el Rey con el señor Canalejas y los ministros y de recibir a la Mesa del Senado, que ha ido a sancionar varias leyes, se ha dirigido en automóvil a la estación del Medidío.

Con los príncipes de Battenberg, el marqués de Viana y otros personajes palatinos ha marchado a Aranjuez, donde pasará la tarde de hoy cazando.

El Ropero de la caridad

Bajo la presidencia de la Reina doña Victoria, se ha celebrado esta mañana en Palacio junta del Ropero de la caridad.

Han asistido a esta reunión muchas damas de la aristocracia y se ha hablado de la forma en que se ha de socorrer a los pobres durante estos días de Pascuas.

Almuerzo

El señor Canalejas almuerza hoy con el conde de Romanones y con los diputados que componen la Comisión de presupuestos.

Canalejas

El señor Canalejas ha ido hoy a Palacio a las diez.

Su entrevista con el Rey ha sido breve.

La Mesa del Senado, con el ritual de costumbre, ha ido hoy a las diez y media a Palacio.

El Rey ha sancionado varias leyes, entre las que figuran las de fuzilas de mar y tierra, la jornada de trabajo en las minas, de carreteras y otras.

El acto ha sido breve por tener que ir el Rey a Aranjuez, a las once.

Confidencia

El presidente del Consejo ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda.

Le ha hablado de las dificultades que ponen dos o tres senadores a la aprobación de algunos artículos del presupuesto de ingresos.

Le ha dicho que amenazan con dificultar la votación.

Luego, el señor Canalejas ha hablado con el presidente de la Cámara señor Montero Ríos, hablandole del mismo asunto.

Más tarde ha celebrado otra conferencia con el señor Mellado, comisario regio del canal de Isabel II.

Los debates

El señor Canalejas no ha dicho

que esta tarde a primera hora irá al Congreso.

Desde esta Cámara se trasladará al Senado.

De nuevo volverá al Congreso para contestar al señor Mella, pues todo hace creer que hoy desarrollará el diputado carlista su interpelación sobre el proyectado casamiento entre doña Mercedes y don Jaime.

La cuestión Lerroux

Al hablar esta mañana con los periodistas el señor Canalejas se ha ocupado del resultado del debate sobre los asuntos del Municipio barcelonés.

Hablando de lo sucedido en el Congreso ha declarado que si él hubiera tenido que intervenir hubiese repetido lo que ya tiene manifestado.

Ha agregado que los Gobiernos no pueden directa ni indirectamente asociarse a los debates parlamentarios por vehemencias del acto.

Tratándose de cuestiones de moralidad, entre correligionarios—ha dicho—es necesario que se imponga una corrección al que ha faltado.

Ha expuesto su criterio referente a lo que debe hacer todo gobernante en cuestión de esa naturaleza.

El Gobierno debe hacer todo cuanto esté de su parte para evitar toda clase de inmoralidades.

El gobernante—ha agregado—que pueda evtar se cometan inmoralidades y no lo hace, debe ser considerado como coautor.

Ha hablado extensamente de las atenciones que hay que guardar con determinadas personas y nos ha dicho que se ha pedido al gobernador civil de Barcelona, señor Portela, que curse rápidamente al Gobierno la tramitación del concurso sobre el cemento y la cal.

Respecto a las aguas—ha agregado—ya saben los diputados de Barcelona cuales son los propósitos y la actitud que ha de observar el Gobierno para la ejecución de las obras.

Al Gobierno le compete la fiscalización y cumplirá con su deber, haciendo que se cumplan las leyes con todo rigor.

El mitin celebrado anoche en el Círculo Radical se vió muy concurrido.

Presidió el señor Pallarés.

CONGRESO

La interpelación del señor Vázquez Mella

La expectación que ha producido en el Congreso la anunciada interpelación del señor Vázquez Mella ha sido superior a todo lo que pudiera decirse.

En los alrededores de la Cámara se agrupaba una gran multitud que pugnaba en vano por entrar.

Los pasillos y las tribunas estaban completamente llenos, habiéndose repartido doble número de invitaciones que de ordinario.

Era imposible dar un paso.

Numerosos golfos tomaron puestos en la tribuna pública que vendían luego por dos y tres duros.

A las 3:15 se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Calbetón y Merino.

Los señores Rivas Mateos y Amador formulan varios ruegos, a los que se adhieren los señores Lloréns y Jiménez.

El público se impacienta y habla en alta voz.

El señor Rosales se ocupa de la situación activa de Córdoba y el señor Ortega Gasset trata de la política de Málaga.

Los contesta el señor Calbetón.

Los señores Lerroux, Iglesias (don Emiliano), Giner de los Ríos y Azziati entran en el salón y ocupan sus puestos en los escaños.

El señor Pajá dirige un ruego y no puede dirigirse a consecuencia de las protestas y el veto del impaciente público de las tribunas.

El señor presidente impone orden y el señor Iglesias (don Pablo) se ocupa de la situación de unos obreros de Almería a quien los patronos no quieren abonar los jornales.

El señor Iglesias esfuerza la voz para hablar y el conde de Romanones le pide que la modere, pues solo tiene que oírse desde los escaños y desde la tribuna de la prensa.

El señor Iglesias enérgicamente: Hablo para todos.

En las tribunas continúan los murmullos y las conversaciones teniendo que intervenir con frecuencia la campanilla presidencial.

Entra en la Cámara el obispo de Sión y se sienta en uno de los escaños de la mayoría.

El señor Merino contesta a todos los oradores.

Los señores Silvela (don Jorge) y Pi Arsuaga elogian vivamente con motivo de la suspensión de unos concejales de Avila.

Ratifican los señores Merino e Iglesias y entra en el salón el señor Moré.

Seguidamente entra el señor Vázquez Mella.

En la sala la expectación sube de punto. Los murmullos se acentúan y el conde de Romanones se esfuerza en vano por imponer silencio.

El señor Soriano dice que será brevisimo, pues comprende la importancia de la Cámara por oír la elocuente palabra de su querido amigo particular el señor Mella. (Risas).

Anuncia luego unas interpelaciones sobre los Ayuntamientos de Jerez, Badajoz, Córdoba, El Puerto y Almería.

El señor Fernández Jiménez le interrumpe varias veces.

El señor Sánchez Marco anuncia

una interpelación sobre las fronteras de Navarra.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Se entra en el orden del día y el señor Vázquez Mella se santigua.

Entre en el salón el señor Canalejas y el interés del público va en aumento.

Continúa el debate sobre la ley del candado a las 4:50 de la tarde, y la Comisión desecha una enmienda del conde de Rodasno.

En medio de un silencio sepulcral se levanta a apoyarla el señor Vázquez Mella.

Dice que rehuye las solemnidades parlamentarias y que únicamente los señores, los anónimos y las caricaturas le han animado a entrar en la discusión.

Más dispuesto estoy—dice—a traer una homilía y arrojarla al banco azul que a acallar las impacencias y los rumores.

Proclama que siente inferioridad al discutir con Canalejas, y pide perdón por no haber acudido antes. No pensaba hablar—añade—hasta que terminase la discusión de los presupuestos.

Pero el señor Soriano—añade—me ha curado—risas—y me ha hecho recordar el compromiso que tenía contraído con el público.

Hablaré pues, y será breve.

Manifiesta que la ley del Candado es una ley de excepción, y juzga que atenta contra la ley de asociaciones.

La califica de ley doctrinal y ruega al conde de Romanones que le permita tratar de la ley del Candado y relacionarla con el asunto objeto de su interpelación.

La presidencia dice que el señor Vázquez Mella puede disponer de todo el tiempo que necesite.

Comienza, pues, el leader tradicionalista a relatar las intervenciones que se celebró en París el pasado verano con los periodistas franceses, y refiere que recibió muchas cartas de amigos rogándole que interviniera activamente en el desarrollo de la política española.

Ocupaciones perentorias me retraían, sin embargo—añade—y llegó a ser tal el ambiente que se creó en el extranjero hacia España, que no pude resistirme a luchar. (Rumores de aprobación.)

En Francia se creía que el señor Canalejas era un Robespierre imbuendo y un anticlerical y yo, por el contrario, sabía que el presidente del Consejo era una persona equilibrada y un político doctrinal. Entonces los periodistas franceses me pidieron documentos para probar mi creencia, y fué cuando tuve que recurrir a las pruebas históricas.

Manifiesta que tiene suficiente valor, un valor que no es común, para afirmar la verdad, y en el caso de haberme equivocado, para decirlo también. Todos saben—añade—que cuando hablo sé lo que digo y no ofendo a nadie porque la injuria mancha más a quien la comete que a quien se le imputa.

Alude a una carta publicada en Barcelona en la que se confiaba en sus aseveraciones.

En la Cámara reina un silencio verdaderamente solemne. Todos siguen sin perder una sílaba el discurso del diputado por Pamplona.

Lee un párrafo de una conversación sostenida en Palacio en 1889 en la que se concertaron varios enlances entre ellos el de don Jaime con la Princesa de Asturias.

El señor Canalejas toma febrilmente notas de las afirmaciones del señor Mella.

Sigue el diputado carlista diciendo que en París un amigo le advirtió que sus declaraciones parecían referirse a una distinguida Alta dama que quería la unión de los católicos, y añade que llegaron a presentarse dos cartas escritas por una augusta soberana en cuyas líneas se adivina la neviosidad, y en las cuales hay párrafos que daban lágrimas, al referirse a España en peligro. En aquellas cartas—agrega—se decía por su augusta autora que prefería salvar la Patria antes que a su hijo.

Esto me produjo—exclama el señor Vázquez de Mella—tal respeto que no pude menos de rendir un homenaje a la dama augusta. Grandes aplausos en las minorías tradicionalista y conservadora.

Anuncia que va a hacer historia de la formación del partido católico y sostiene que el primero que ha existido lo inició el señor Cascajares, debiendo servir de puente para la fusión de los católicos el casamiento de don Alfonso XIII con la infanta Mercedes.

Este proyecto según el señor Mella estaba aprobado por Su Santidad León XIII y por el cardenal Rampolla y trabajaba en su realización el señor Canalejas. Rumores en la mayoría.</

EL "GRAMOPHONE"

de hoy: EL TEATRO

EL CONCIERTO

EN VUESTRA CASA

El GRAMOPHONE es la sorpresa del día, procura los más deliciosos ratos y es un instrumento indispensable á todos. El que no posee un GRAMOPHONE no tiene ni puede tener alegría.

Véase la prueba: Apenas si el público tuvo tiempo de aplaudir las zarzuelas **El país de las hadas** y **El poeta de la vida**, que el GRAMOPHONE ya puso á la venta los discos de ellas, Navidad, 1.º de Año y Reyes son días de esparcimiento, alegría y júbilo. ¿Quién no daría el doble de su valor por poseer un GRAMOPHONE para celebrar con él en el hogar doméstico tan solemnes festividades? El GRAMOPHONE, pues, ha impresionado para dichas fiestas una magnífica colección de discos de villancicos, cantos y baladas al Niño Jesús, discos todos ellos con orquesta, guitarras, zambombas, pianos, etc., instrumentos propios de dichos cantos, con couplets alusivos al mismo. Son escenas sacadas de la realidad y que nos cautivan ante su belleza. Para Reyes, el colmo de las sorpresas como regalo.

¿Quién no agradecerá hasta el infinito un GRAMOPHONE y una colección de discos de la colosal obra **El conde de Luxemburgo**? De este éxito teatral el GRAMOPHONE ha impresionado los mejores números y por los mismos artistas que lo interpretan en el teatro Eslava, de Madrid, y cuyos éxitos son bien conocidos, Y, para mayor convencimiento, la **Compañía Francesa del GRAMOPHONE** tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes y del público en general la **REBAJA DE PRECIOS** de sus modelos de APARATOS y las modificaciones que han sufrido algunos de ellos; á continuación detallamos los aparatos con los nuevos precios.

| GRAMOPHONE número 2 | Precio, pesetas |
|---------------------|------------------------|
| Id. „ 3 | Id. „ 135 nuevo modelo |
| Id. „ 4 | Id. „ 175 id. |
| Id. „ 5 | Id. „ 225 id. |
| Id. „ 9 | Id. „ 285 id. |
| Id. „ 13 c | Id. „ 350 id. |
| Id. „ 13 c | Id. „ 375 id. |
| Id. „ 13 c | Id. „ 450 id. |



Marca de fábrica registrada

Exijase en todos los aparatos y discos GRAMOPHONE la célebre marca de fábrica aquí representada, propiedad exclusiva de la **Compañía Francesa del Gramophone.**

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
BALMES, 56
BARCELONA

Pídanse los suplementos especiales ilustrados con los discos de **EL POETA DE LA VIDA, PAIS DE LAS HADAS, CONDE DE LUXEMBURGO** y el de **NAVIDAD**, los que remitiremos por correo franco de envío.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
Balmes, 56.—BARCELONA

Nombre.....
 Dirección.....
 Pueblo..... Provincia.....
 (Cortesía y remítanos)

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica
 Línea de Filipinas
 Hace viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cera, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, 6 ses: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Cuzco, y para Cumaná, Barquisimeto y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 17 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Monte Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 6, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencia importante: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer sus Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, BRES, HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, MUELLE, 28.—TELEFONO NUM. 68

VAPORES CORREOS FRANCESES
 VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
 A LA
HABANA Y VERACRUZ
 El 22 de DICIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **La Champagne**
 y el 27 de DICIEMBRE el hermoso vapor **Martinique**
 con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
 Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.
 A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
 La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos.-Muelle, 62

Hamburg - Amerika - Linie
 VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL
 entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
 Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
 Saldrán de Santander:
 20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK
 3 de enero, vapor WESTERWALD
 20 de enero, vapor CORCOVADO
 3 de febrero, vapor SPREEWALD

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

Habana.....—Pesetas 225; 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico—Pesetas 250 y una de impuestos

Habana.....—Pesetas 195; 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico—Pesetas 225; y una de impuestos

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.**
 para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe**
 Boulevard de Pereda, 22, entresuelo.—Teléfono 103

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces quitando con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas medicadas precisadas y bellas.
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY-ÉTAT
 MARCA DE GARANTIA

Sociedad Hullera Española
 BARCELONA
 Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y de las Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mendos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.
 Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 Felipe, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfaro 11; en SANTANDER, BRES, Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**